

FECHA: 01 de marzo de 2024

ASUNTO: Solicitud de participación en examen de
Oposición.

DRA. AMANDA YAOLLIN DÍAZ ANGUIANO
SUBDIRECTORA ACADÉMICA
P R E S E N T E.

Por este conducto, solicito participar en el examen de oposición de las convocatorias

No. 04080

CATEGORÍA: Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y tiempo determinado (Por necesidad académica temporal del Prof. Martín Daniel Guadarrama Atrizco, por permiso sabático, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura.

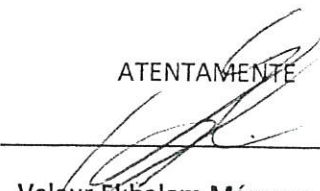
PARA IMPARTIR LAS ASIGNATURAS DE: Química II, Química III, Introducción a las Ciencias experimentales; Química I, Introducción a la Química Agrícola y Ambiental

No. 04081

CATEGORÍA: Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y tiempo determinado Por necesidad académica para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura.

Anexo a la presente solicitud todos los requisitos listados en la convocatoria, con la finalidad de obtener el registro oficial para el concurso de oposición.

ATENTAMENTE


Valaur Ekbalam Márquez Baños

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPTO. DE PREPARATORIA AGRÍCOLA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



01 MAR 2024

RECIBIDO

Hora: _____ CHAPINGO, MÉXICO



Universidad Autónoma Chapingo

DEPARTAMENTO DE PREPARATORIA AGRÍCOLA



Chapingo, México 20 de marzo de 2024.

Dependencia: SUBDIRECCIÓN
ACADÉMICA

Asunto: Se notifica resultado.

C. VALAUR EKBALAM MÁRQUEZ BAÑOS
P R E S E N T E.

101067

Por este medio le notifico que de acuerdo al resultado del Examen de Oposición, usted es el **ganador de la Convocatoria Núm. 04080** emitida para cubrir actividad académica de Profesor Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para impartir las asignaturas de: **Introducción a las Ciencias Experimentales, Química I, Química II, Química III e Introducción a la Química Agrícola y Ambiental**, en el Área de Química, lo cual ha sido avalado por el H. Consejo Departamental, en su Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de marzo de 2024.

Agradeciendo su atención al presente, me despido de usted.

ATENTAMENTE

DRA. AMANDA YAOLLIN DÍAZ ANGUIANO
SUBDIRECTORA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPI
DEPTO. DE PREPARATORIA AGRÍ



20 MAR 2024

OFICIALIA DE PARTES
DESPACHADO

C.c.p.

- M.C. Noé López Martínez.- Director General Académico.
- M.C. Lavinia Enid Espinosa Heredia.- Directora del Departamento de Preparatoria Agrícola.
- Dr. José Francisco Marín Camacho.- Subdirector de Apoyo Académico.
- Lic. Miguel Ángel Reyes Retana.- Subdirector Administrativo del Departamento de Preparatoria Agrícola.
- M.C. Gabriela Salazar Cervantes.- Comisionada del Área Académica de Química.
- Oficialía de Partes.
- Archivo de la Subdirección Académica.

AYDA/valvs.

Recibí original 11 de Abril de 2024

Valaur Ekbalam Marquez Baños

FORMATO DE ACTA DE RESULTADOS DE EXAMEN DE OPOSICIÓN

Área: Química

Asunto: Resultados de examen de oposición

100987

M.C. LAVINIA ENID ESPINOSA HEREDIA
PRESIDENTA DEL H. CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE PREPARATORIA AGRÍCOLA
P R E S E N T E.

Siendo las 08:30 horas del día 07 de marzo de 2024, reunidos en las instalaciones del Área de Salón 111, se llevó a cabo el examen de oposición correspondiente a las convocatorias número 04080 y 04081 para cubrir carga académica de Profesor Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado, para el Segundo Semestre del Ciclo Escolar 2023-2024 para impartir las materias de: Química II, Química III, Introducción a las Ciencias Experimentales, Química I, Introducción a la Química Agrícola y Ambiental.

A continuación, se listan los aspirantes que se presentaron a la primera fase del examen de oposición (examen de conocimientos) y las calificaciones que obtuvieron en este rubro.

Nombre del aspirante	Calificación examen de conocimientos (escala 0.00 a 10.00)
La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	
Valaur Ekbalam Márquez Baños	7.14

Con base en que 6.00, en escala de 0.00 a 10.00, es la calificación mínima requerida para aprobar el examen de conocimientos y proseguir con la segunda fase del examen de oposición (evaluación didáctico pedagógica), se informan a continuación las calificaciones de los aspirantes que participaron en esta segunda fase.

Nombre del aspirante	Calificación evaluación didáctico-pedagógica (escala 0.00 a 10.00)
Valaur Ekbalam Márquez Baños	8.46

Con base en que 7.00, en escala de 0.00 a 10.00, es la calificación mínima requerida para aprobar la evaluación didáctico-pedagógica y para ser promediada con las demás calificaciones del examen del aspirante, a continuación, se presentan las calificaciones finales de los aspirantes que cubrieron todas las fases del examen de oposición.

Nombre del aspirante	Calificación final (escala 0.00 a 10.00)
Valaur Ekbalam Márquez Baños	7.63

A partir de las calificaciones finales señaladas, los aspirantes que obtuvieron calificaciones aprobatorias de la (s) Convocatoria (s), son:

Convocatoria 04080: Valaur Ekbalam Márquez Baños (7.63)

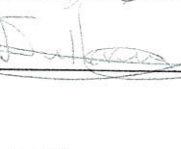
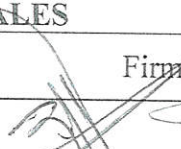
Observaciones: Se contó con la participación de la Contraloría General Interna de la UACH, representando al Departamento de Auditoría Académica las Licenciada María Eulalia Mandujano Rodríguez y la M.C. Ofelia Juliana Saldaña Chávez, así como la observadora parte sindical la Técnico Académico Wendy Bandera Bazán.

Siendo las 21:21 horas del día 11 de marzo de 2024, se da por concluido el examen de oposición.

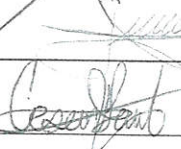
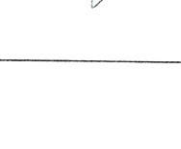
ATENTAMENTE

100987

EL JURADO EVALUADOR

Nombre del profesor	Firma
Fabiola Angélica López Huerta	
Ricardo Domínguez Puerto	
Ma. Rosa González Tepale	
Mariana Hernández Toribio	
Guillermo Acosta Castro	

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES

Nombre del consejero	Firma
Rafael Abrego Hernández	
Ignacio Miranda Velázquez	
César Paul Guzmán Guerrero	

C.c.p.
Subdirector Académico.
Secretario del H. Consejo Departamental de Preparatoria Agrícola.
Cada uno de los integrantes del jurado evaluador.
Cada uno de los consejeros departamentales comisionados.
Oficialía de Partes.
Archivo del Área.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPTO. DE PREPARATORIA AGRÍCOLA
12 MAR 2024
OFICIALIA DE PARTES
DESPACHADO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
CHAPINGO
PREPARATORIA AGRÍCOLA
H. Consejo Departamental



Chapingo, Estado de México, a 13 de marzo de 2024.

ASUNTO: Envío de acuerdos
del H. Consejo Departamental

100990

MC. NOÉ LÓPEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO
EN FUNCIONES DE RECTOR, DE ACUERDO
AL ARTICULO 43° DEL ESTATUTO DE LA UACH Y EL ACUERDO
1213-3 DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
P R E S E N T E.

Por este conducto, me permito enviar a Usted los acuerdos del H. Consejo Departamental de Preparatoria Agrícola, tomados en la **Sesión Ordinaria**, celebrada el **13 de marzo de 2024**, para su conocimiento y medidas que considere pertinentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Enseñar la explotación de la Tierra, no la del Hombre"

BIOL. NAHUM DOMÍNGUEZ MÉNDEZ
SECRETARIO DEL H. CONSEJO DEPARTAMENTAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPTO. DE PREPARATORIA AGRÍCOLA



14 MAR 2024



OFICIALIA DE PARTES
DESPACHADO



H. CONSEJO
DEPARTAMENTAL

C.c.p.

M.C. Lavinia Enid Espinosa Heredia.- Directora del Departamento de Preparatoria Agrícola.
Dra. Amanda Yaollin Diaz Anguiano.- Subdirectora Académica del Dpto. de Preparatoria Agrícola.
Lic. Miguel Ángel Reyes Retana Subdirección Administrativa del Dpto. de Preparatoria Agrícola.
M.C. Pablo Ortiz del Toro.- Subdirector de Investigación y Servicio del Dpto. de Preparatoria Agrícola.
A cada una de las Áreas Académicas de Preparatoria Agrícola. Agronomía, Biología, Ciencias Sociales, Disciplinas. Hum. Física, I.C.E, Lenguas Extranjeras, Matemáticas, Química
Oficina de Personal del Departamento de Preparatoria Agrícola.
A los Consejeros de Preparatoria Agrícola.
Archivo del H. Consejo Departamental.
Oficialia de Partes.
NDM/mvra"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO PREPARATORIA AGRÍCOLA *H. Consejo Departamental*



Chapingo, Estado de México, a 13 de marzo de 2024

ASUNTO: Envío de acuerdos del
H. Consejo Departamental

ACUERDO NÚMERO 2

El H. Consejo Departamental de Preparatoria Agrícola acuerda avalar el Acta de resultados del Examen de Oposición de Profesor-Investigador de Tiempo Completo, por obra y tiempo determinado para el Área Académica de Química, correspondiente a las convocatorias **04080 y 04081**, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura e impartir las asignaturas de **Química I, Química II, Química III, Introducción a las Ciencias Experimentales, e Introducción a la Química Agrícola y Ambiental**, durante el Segundo Semestre del Ciclo Escolar 2023-2024, en la que resultaron ganadores el **C. Valaur Ekbalam Márquez Baños** quien obtuvo una calificación de **7.63 (siete punto sesenta y tres)** y el **C. [Nombre]** quien obtuvo una calificación de [Calificación]

16 votos a favor

00 votos en contra

00 abstenciones

ACUERDO NÚMERO 3

El H. Consejo Departamental de Preparatoria Agrícola acuerda avalar el acta de resultados del Examen de Oposición de Profesor-Investigador de Tiempo Completo, por obra y tiempo determinado para el Área Académica de Disciplinas Humanísticas, correspondiente a la convocatoria **03482**, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura e impartir las asignaturas de **Ética, Filosofía de las Ciencias, Introducción a la Filosofía y Lógica**, durante el Segundo Semestre del Ciclo Escolar 2023-2024, en la que resultó ganador el [Nombre]

16 votos a favor

00 votos en contra

00 abstenciones

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



Universidad Autónoma Chapingo

DEPARTAMENTO DE PREPARATORIA AGRÍCOLA



Chapingo, Méx, a 22 de Marzo de 2024.

Dependencia: Subdirección Administrativa
Oficina de Personal

Número de oficio: SA/137/2024.

Asunto: Resultado de convocatoria 04080.

DR. JOSÉ FRANCISCO MARÍN CAMACHO
SUBDIRECTOR DE APOYO ACADÉMICO
PRESENTE

101117

Respecto de la convocatoria 04080, donde se ofrece contrato de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado, para el Segundo Semestre del ciclo escolar 2023-2024, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, impartiendo las asignaturas de *Química II; Química III; Introducción a las Ciencias Experimentales; Química I e Introducción a la Química Agrícola y Ambiental* en el Área Académica de Química, le informo que el **C. Valaur Ekbalam Márquez Baños**, participante en la convocatoria en mención, obtuvo la mayor calificación aprobatoria en el examen de oposición. Por lo anterior, adjunto al presente el expediente original y una copia con la documentación acorde a lo indicado en el oficio 602.24/16060 de fecha 17 de agosto de 2022, firmado por el Subdirector de Apoyo Académico en turno.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. MIGUEL ÁNGEL REYES RETANA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. c. p.

- M.C. Noé López Martínez.- Director General Académico.
- M.C. Lavinia Enid Espinosa Heredia.- Directora del Departamento de Preparatoria Agrícola.
- Lic. Octavio G. Barrios Sánchez.- Subdirector de Recursos Humanos.
- M.C. Aketzalli Reyes Moreno.- Jefa del Departamento de Personal.
- Dra. Amanda Yaollin Díaz Anguiano.- Subdirectora Académica de Preparatoria.
- M.C. Gabriela Salazar Cervantes.- Comisionada en el Área Académica de Química.
- C. Valaur Ekbalam Márquez Baños.- Para su conocimiento.
- Expediente personal.
- Archivo de la Subdirección Administrativa de Preparatoria.
- Archivo de la Oficina de Personal del Departamento.
- Oficialía de Partes.

MARR/リリアン

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPTO. DE PREPARATORIA AGRÍCOLA
- 1 ABR 2024
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO



1 ABR 2024

RECIBIDO

Subdirección de Apoyo Académico

02 ABR 2024
RECIBÍ



Casa abierta al tiempo

LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

EXPIDE EL GRADO DE
**DOCTOR EN CIENCIAS NATURALES
E INGENIERÍA**

A
VALAUR EKBALAM MÁRQUEZ BAÑOS

EN VIRTUD DE HABER REALIZADO
LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
EN LA UNIDAD CUAJIMALPA
CONFORME A LOS PLANES
Y PROGRAMAS APROBADOS
POR EL COLEGIO ACADÉMICO

RECTOR GENERAL
Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL
Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

RECTOR DE LA UNIDAD
Dr. Rodolfo René Suárez Molnar

Ciudad de México a 26 de mayo del 2021.

Constancia de Cursos Impartidos

Profesor: 42472 MARQUEZ BAÑOS VALAUR EKBALAM

No.	UEA	GRUPO	Insc.	NOMBRE	Cred.	H.T.	H.L	TRIM.
1	2122059	CE01	20	MECANICA DE FLUIDOS	9	3.0	3.0	19P
2	2122152	CI01	14	LABORATORIO DE PROCESOS QUIMICOS I	6	1.0	4.0	19P
3	2122063	CF51	20	TRANSFERENCIA DE CALOR	9	3.0	3.0	19O
4	2122172	CF02	10	LABORATORIO DE MECANICA DE FLUIDOS	6	1.0	4.0	19O
5	2122059	CE01	22	MECANICA DE FLUIDOS	9	3.0	3.0	20I
6	2122066	CG01	23	TRANSFERENCIA DE MASA	9	3.0	3.0	20I
7	2126085	CO14D	1	PROYECTO DE INVESTIGACION I	20	0.0	20.0	20I
8	2122059	CE01	32	MECANICA DE FLUIDOS	9	3.0	3.0	20P
9	2122152	CI01	5	LABORATORIO DE PROCESOS QUIMICOS I	6	1.0	4.0	20P
10	2126086	CP14C	1	PROYECTO DE INVESTIGACION II	20	0.0	20.0	20P
11	2122082	BF02	23	FLUJO DE FLUIDOS	9	3.0	3.0	20O
12	2122152	CI51	18	LABORATORIO DE PROCESOS QUIMICOS I	6	1.0	4.0	20O
13	2122059	CE01	45	MECANICA DE FLUIDOS	9	3.0	3.0	21I

La información que aparece en este documento es copia fiel de la contenida en los archivos que obran en poder de la Coordinación de Sistemas Escolares.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

P.A.
LIC. MARTHA X. GONZALEZ GUERRERO
Coordinadora de Sistemas Escolares





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Fecha 27/02/202

Folio 292

Página 1

Constancia de Cursos Impartidos

Profesor: 42472 MARQUEZ BAÑOS VALAUR EKBALAM

No.	UEA	GRUPO	NOMBRE	Cred.	H.T.	H.L.	TRIM.
1	4602041	CK11IB	PROYECTO TERMINAL I	10	2.0	6.0	19I
2	4602042	CL11IB	PROYECTO TERMINAL II	12	2.0	8.0	19P
3	4602042	CK07IB	PROYECTO TERMINAL II	12	2.0	8.0	19O
4	4602041	CJ01IB	PROYECTO TERMINAL I	10	2.0	6.0	20I
5	2126085	CO14D	PROYECTO DE INVESTIGACION I	20	0.0	20.0	20I
6	4602042	CL01IB	PROYECTO TERMINAL II	12	2.0	8.0	20P
7	2126086	CP14C	PROYECTO DE INVESTIGACION II	20	0.0	20.0	20P
8	4602004	CE01IB	ESTADISTICA	8	3.0	2.0	21I
9	4602004	CE02IB	ESTADISTICA	8	3.0	2.0	21I
10	4602005	CF01IB	TALLER DE METODOS NUMERICOS	8	2.0	4.0	21I
11	4602002	CC02IB	CALCULO INTEGRAL	10	4.0	2.0	21P
12	4602005	CF01IB	TALLER DE METODOS NUMERICOS	8	2.0	4.0	21P
13	4600000	CA02IB	TALLER DE MATEMATICAS	8	2.0	4.0	21O
14	4602003	CD01IB	ECUACIONES DIFERENCIALES	10	4.0	2.0	21O
15	4602003	CD01IB	ECUACIONES DIFERENCIALES	10	4.0	2.0	22I
16	4602004	CE02IB	ESTADISTICA	8	3.0	2.0	22I
17	4602034	CK01IB	INGENIERIA DE BIORREACTORES II	10	4.0	2.0	22I
18	4602033	CI01IB	INGENIERIA DE BIORREACTORES I	10	4.0	2.0	22P
19	4604053	CH01IB	OPERACIONES UNITARIAS	9	3.0	3.0	22P
20	4602005	CF01IB	TALLER DE METODOS NUMERICOS	8	2.0	4.0	22O
21	4602034	CK01IB	INGENIERIA DE BIORREACTORES II	10	4.0	2.0	22O
22	4602041	CJ10IB	PROYECTO TERMINAL I	10	2.0	6.0	22O
23	4604052	CG01IB	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	9	3.0	3.0	22O

La información que aparece en este documento es copia fiel de la contenida en los archivos que obran en poder de la Coordinación de Sistemas Escolares.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Liliana Dávalos Alcazar

MTRA. LILIANA DAVALOS ALCAZAR
Coordinadora de Sistemas Escolares



UNIDAD CUAJIMALPA, Coordinación de Sistemas Escolares

Av. Vasco de Quiroga No. 4871 • Col. Santa Fe Cuajimalpa, Del. Cuajimalpa de Morelos • C.P. 05348
Ciudad de México • Tels. 5814 • 6521 y 5814 • 6522 • Correo electrónico: ccse@correo.cua.uam.mx

FECHA: 01 de marzo de 2024

Asunto: Escrito bajo protesta de decir verdad.



LIC. AARÓN DE LA ROSA ZUBRÁN
SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA UACH
PRESENTE

Por medio del presente escrito, manifiesto: **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO HE LLEVADO NI ME ENCUENTRO ACTUALMENTE EN PROCESO DE DEMANDA LABORAL O DENUNCIA DOLOSA ALGUNA EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.**

Lo anterior, en virtud de que ingresaré mi solicitud de registro como aspirante al concurso de oposición:

DEPARTAMENTO: (Departamento de Preparatoria Agrícola)

No. DE CONVOCATORIA: 04080

ASIGNATURAS A IMPARTIR: Química II, Química III, Introducción a las Ciencias experimentales; Química I, Introducción a la Química Agrícola y Ambiental

CATEGORIA: Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y tiempo determinado (Por necesidad académica temporal del Prof. Martín Daniel Guadarrama Atrizco, por permiso sabático, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para impartir las asignaturas de: Química II, Química III, Introducción a las Ciencias experimentales; Química I, Introducción a la Química Agrícola y Ambiental en Área Académica de Química.

No. DE CONVOCATORIA: 04081

ASIGNATURAS A IMPARTIR: Química II, Química III, Introducción a las Ciencias experimentales; Química I, Introducción a la Química Agrícola y Ambiental

CATEGORIA: Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y tiempo determinado Por necesidad académica para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para impartir las asignaturas de: Química II, Química III, Introducción a las Ciencias experimentales; Química I, Introducción a la Química Agrícola y Ambiental en Área Académica de Química.

ATENTAMENTE


Valaur Ekbalam Márquez Baños

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



ESTADO DE MÉXICO



CERTIFICADO DE NO ANTECEDENTES PENALES

Estado de México, a de del 2016

La Coordinación General de Servicios Periciales, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, certifica que una vez que se realizó la identificación dactiloscópica y previa confrontación con los archivos y bases de datos que obran en la Institución, no existe antecedente penal registrado de la (del):

C. **VALERIA MARQUEZ BARRON**

Lo anterior, con fundamento en los artículos 37, 40, 41 y 42 de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México publicada en la Gaceta de Gobierno el 09 de diciembre de 2016, Artículo SEGUNDO fracción VII, TERCERO y CUARTO del Acuerdo Número 01/2016, del Fiscal General de Justicia del Estado de México, por el que se precisan las denominaciones y atribuciones de algunas unidades administrativas y se adscribe al personal de la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, publicado en la Gaceta de Gobierno el 20 de diciembre de 2016 y con base en el Acuerdo número 14/2011 del Procurador General de Justicia del Estado de México, por el que se establecen los supuestos y lineamientos para la expedición de informes y certificados de antecedentes no penales, publicado en la Gaceta de Gobierno el día 17 de noviembre del 2011; se emite el presente certificado para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
O LA SERVIDORA O EL SERVIDOR PÚBLICO AUTORIZADO**



[Firma manuscrita]

020-086-6020
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES
ANTECEDENTES NO PENALES
TÉRMINO: MÉXICO

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIÓN, TEL. 722 226 16 00 EXT. 3542

La presente versión publica del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



020-086-6020
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES
ANTECEDENTES NO PENALES
ESTADO DE MÉXICO



PSP-001

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO

F: DSL

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN LABORAL

LIC. OCTAVIO GERÓNIMO BARRIOS SÁNCHEZ	(1)	Fecha y (2) 01 de marzo de 2024
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
DR. JOSÉ FRANCISCO MARÍN CAMACHO		Lugar
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO		Chapingo, Edo. Mex.
PRESENTE		
I. DATOS GENERALES		
VALAUR EKBALAM		MÁRQUEZ
EL QUE SUSCRIBE: (3)	NOMBRE (S)	APELLIDO. PATERNO
	BAÑOS	MEXICANA
	APELLIDO. MATERNO	NACIONALIDAD (4)
CON DOMICILIO PARTICULAR EN (5) ☒		
Calle		Núm.
Colonias	Localidad	Municipio
Correo electrónico		No. Telefónico
C.P. 1		
R.F.C (6)		No. de Empleado
UBPP A LA QUE PRETENDE INGRESAR O ESTÁ ADSCRITO: (8) <u>Preparatoria Agrícola</u>		

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5, fracción II inciso b) y en el 65 fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el artículo 37, fracciones VI y XVIII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (en términos de lo dispuesto por el segundo artículo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 02 de enero del 2013); y en los artículos 136 al 140 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (9):

☐

sí

NO

☒

Me encuentro desempeñando un empleo en una entidad pública o privada distinta de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos proporcionados son ciertos y correctos, que pueden ser verificados por la UACH, si así lo juzga conveniente y me obligo a informar por escrito cualquier modificación efectuada, en un término no mayor a quince días hábiles.

ATENTAMENTE

VALAUR EKBALAM MÁRQUEZ BAÑOS

Nombre

y Firma (10)

Nota: en caso de tener otro empleo, diferente al de la UACH, llenar el formato F: PTC – 2E

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

SERVICIO MÉDICO UNIVERSITARIO



DEPENDENCIA: SERVICIO MÉDICO UNIVERSITARIO.

22 de Marzo de 2024

CERTIFICADO MEDICO

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe Dra. Martha Guadalupe López Valdez, Médica Cirujana, autorizada para ejercer su profesión con Cédula Profesional: 3738335, hace constar que después de haberle practicado examen médico a:

C. MARQUEZ BAÑOS VALAUR EKBALAM

Se le encontró clínicamente: APTO, para actividades físicas y mentales

OBSERVACIONES:

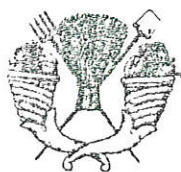
La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

A petición del interesado y para los fines que a él convengan, se extiende el presente.

ATENTAMENTE

DRA. MARTHA GPE. LÓPEZ VALDEZ
SERVICIO MÉDICO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO



SERVICIO MÉDICO UNIVERSITARIO

Dra. Martha G. López Valdez
CER. PROF. 3738335